

Notarios de 16 países de la UE ofrecen conferencias, consultas gratuitas y sesiones informativas a los ciudadanos para conmemorar el día

En la Comunitat los notarios eligen colegios de Dénia y Torreblanca para explicar a los alumnos el funcionamiento de la UE, sus pilares de Justicia y las funciones notariales

## **El Colegio Notarial imparte conferencias a los alumnos de ESO y Bachillerato para celebrar el Día Europeo de la Justicia**

**Comunidad Valenciana, 25 de octubre de 2017:** El Colegio Notarial se une por segundo año consecutivo a los actos conmemorativos del 25 de octubre, Día Europeo de la Justicia Civil, que se celebrarán en 16 países de la Unión Europea. Si en la edición anterior se optó por mostrar la actividad notarial a la ciudadanía por medio de una Jornada de Puertas Abiertas, este año el colectivo notarial ha decidido trasladar esta celebración al mundo educativo, impartiendo conferencias en colegios para alumnos de 14 a 16 años.

En concreto, el Colegio Notarial ha elegido en la Comunitat dos colegios en las localidades de Dénia y de Torreblanca, donde un notario ha explicado a los alumnos de ESO y de Bachillerato el funcionamiento de la Unión Europea, sus pilares de Justicia y la importancia de las funciones notariales.

El notario de Dénia, Francisco Belda Montesinos, ha impartido una conferencia en el Colegio Paidós de la localidad, a más de 65 alumnos de 3º de ESO. A lo largo de la misma, el notario ha analizado el papel de la Unión Europea, su historia, creación, cuáles son las instituciones que la componen y sus pilares de Justicia, así como la importancia del trabajo notarial para garantizar la seguridad jurídica preventiva de todas las transacciones realizadas, un elemento indispensable para una buena administración de justicia.

Sin duda, los alumnos han tenido la oportunidad de preguntar al notario dudas y cuestiones muy diversas e interesantes como qué tipo de papeles firma un notario, qué coste tienen y si en una compra de una vivienda el notario lo elige la parte compradora o la parte vendedora. En este sentido, Belda ha explicado al alumnado algunos documentos habituales que pasan por la notaría como los poderes, los testamentos, la constitución de sociedades o las escrituras de compraventa, regulados económicamente por aranceles que marca el Estado y, por tanto, con el mismo coste para todos, siendo la parte compradora la que normalmente elige al notario (elección libre de notario).

A lo largo de la sesión también han sido muchos los alumnos interesados en conocer cómo son las oposiciones a notario y cuántos años más o menos tarda un licenciado en derecho en aprobarlas, saliendo de la clase con la idea clara del esfuerzo que supone, pero que se puede conseguir si son constantes en el estudio.

Por su parte, la notario de Torreblanca, Lúa López Albacete, ha asistido al IES Torreblanca, donde ha explicado a los alumnos de 4º de ESO y de 1º de Bachillerato, la función de los notarios como funcionarios públicos que, por delegación del Estado, tienen atribuidas importantes funciones, como la de dar fe pública. Así, los documentos y acuerdos redactados y/o autorizados por un notario adquieren la entidad de documentos públicos, a los que la ley reconoce veracidad, firmeza y fuerza probatoria. A lo largo de la charla, los alumnos conocieron que hay más de 2.800 notarios repartidos por toda España, incluso en localidades pequeñas, de forma que todos los ciudadanos puedan tener acceso a los servicios notariales que previenen los litigios y cuyo asesoramiento es imparcial y gratuito.

Esta sesión informativa también ha estado abierta a la participación de la de los alumnos que han querido preguntarle a la notario cuestiones más personales de la profesión como por ejemplo los pasos a seguir para poder ejercer de notarios en un futuro, qué carrera hay que hacer para poder ser notario y si es muy difícil la oposición. Todos ellos se han interesado en conocer el día a día de un notario y qué tipo de documentos son los más habituales en una notaría, quedándose con la idea de la importancia de la figura del notario como garantía de seguridad jurídica y de veracidad en el contenido del documento firmado.

Tanto el notario de Dénia como la notario de Torreblanca han transmitido a los alumnos que tras aprobar una oposición tan difícil muy gratificante poder formar parte de las vidas de las personas, asesorándoles y ayudándoles a solucionar problemas familiares, con el banco o con sus viviendas, entre otros, una función de servicio público muy satisfactoria y que nunca se debe perder.